

**Nº Act. 3**  
**CONSEJO - APOYO A LOS ÓRGANOS DE COGOBIERNO -**  
**ARQUITECTURA**



## Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

50.

(Exp. Nº 031130-000038-25) (Dist. Nº 299/25) - VISTO: la solicitud elevada por la Comisión de Carrera de la LDCV;

RESUELVE:

1º Aprobar la modificación en la modalidad de aprobación de las unidades curriculares Producción Gráfica 2D I y II, estableciendo que su aprobación será mediante el cursado a partir del año lectivo 2025;

2º Recordar a la Comisión de Carrera que debe remitir los programas modificados para su aprobación, previo informe del Servicio de Enseñanza de Grado y del Departamento de Administración de la Enseñanza.

9 votos - unanimidad de presentes.

Montevideo, 17 de Marzo de 2025

Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a sus efectos. Cumplido siga a Sección Reguladora de Trámites a efectos de trasladar estos obrados a la Comisión de Carrera de la LDCV

 Firmado electrónicamente por MARIA DEL CARMEN RECOBA ROMERO el 17/03/2025 16:51.